



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-3891] [8L/5300-3892] [8L/5300-3893] [8L/5300-3894] [8L/5300-3895] [8L/5300-3896] [8L/5300-3897] [8L/5300-3898] [8L/5300-3900] [8L/5300-3901] [8L/5300-3902] [8L/5300-3903] [8L/5300-3904] [8L/5300-3905] [8L/5300-3906] [8L/5300-3907] [8L/5300-3908] [8L/5300-3909] [8L/5300-3910] [8L/5300-3911] [8L/5300-3912] [8L/5300-3913]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3908]**

GESTIONES LLEVADAS A CABO PARA ACELERAR LA INCORPORACIÓN DEL SOFOSBUVIR AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga Sáiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones se están llevando a cabo desde el Gobierno de Cantabria para acelerar la incorporación del SOFOSBUVIR al Sistema Nacional de Salud?.

En Santander, a 3 de septiembre de 2014

Fdo.: Dolores Gorostiaga. Diputada G.P. Socialista."